

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

INGEOTOP S.A.

En la ciudad de Santa Elena, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, con treinta minutos, en la dirección ubicada en provincia de Santa Elena, cantón Ballenita sector los Caracoles solar 16 manzana 1B de la compañía INGEOTOP S.A., concurren los accionistas: Ing. Civil Jennifer Vanessa Lindao Baque, propietaria de 799 acciones, y Ing. Civil Félix Esteban Torres Borbor, propietario de 1 acción, son ordinarias, nominativas y tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de compañías del Ecuador.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionistas deliberó y toma las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Aprobación de los Estados Financieros año 2017;
3. Propositiones de los Accionistas;
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1º Verificación del quórum.- El Gerente de la Compañía informo que se encuentran: Ing. Civil Jennifer Vanessa Lindao Baque, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones, y Ing. Civil Félix Esteban Torres Borbor, propietario de una acción, de un total de ochocientas acciones ordinarias que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los accionistas presentes son titulares de las acciones.

2º Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF para las PYMES, al 31 de diciembre del 2017.- Apreciados accionistas:

Presentamos a ustedes y procedemos a la lectura de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

3º Propositiones de los accionistas.- La asamblea impartió por unanimidad su aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES)

En relación al numeral tercero, se deja constancia de la intervención de Ing. Civil Jennifer Vanessa Lindao Baque, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones, ordinarias y tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, se dirige a los miembros de la Junta de Accionistas, refiriéndose a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, los mismos que presentan razonablemente la

posición financiera de la compañía. Cabe indicar que la compañía se constituyó el 28 de mayo del 2012, teniendo una operación continuada. Dando como resultado una utilidad después de participación e impuestos operacionales de USD 596,82. Teniendo en el próximo ejercicio económico el objetivo de generar una mejor rentabilidad en la compañía. La asamblea de accionistas por el voto unánime de los presentes acepta los Estados Financiero al 31 de diciembre del 2017, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las Pymes).

4°.- Lectura y aprobación del Acta dela reunión.- A continuación la Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose resuelto los puntos del Orden del Día, para la celebración de la Junta General de Accionistas y no existiendo otro punto que tratar, el socio da por terminada la sesión y concede un receso para la elaboración de la presente acta y una vez reinstalada la sesión con los concurrentes, luego de leerse el acta, la aprueban por unanimidad, con firmas y rubricas, que declaran ser las mismas que usan en sus actos públicos como privados en unidad de acto con el señor Socio y Secretario que lo certifica.

La firma de los principales de la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía INGEOTOP S.A.



Ing. Civil Félix Esteban Torres Borbor **Ing. Civil Jennifer Vanessa Lindao Baque**
Presidente de Ad-Hoc Junta de Accionistas Accionista



Ing. Civil Jennifer Vanessa Lindao Baque **Ing. Civil Félix Esteban Torres Borbor**
Gerente General Accionista



Abg. Delia María Alcívar Escobar
Secretaria Ad-Hoc